

## **Informe de gerencia general de la empresa NSGNetsercuador S.A. para el año 2018**

Señores Accionistas de la compañía NSGNetsercuador S.A., por medio del presente informo a continuación las actividades realizadas como Gerente General a partir del 20 de marzo del 2018, día en el que fui nombrada en dicho cargo.

### **1. Entorno País**

En el año 2018, el gobierno realizó varios cambios sobre la política económica, esto, como resultado del acercamiento con organismos multilaterales como el FMI con el fin de recibir apoyo y más recursos económicos que le permitan hacer frente al alto déficit fiscal que el país mantiene como resultado de la gestión del gobierno anterior. Uno de estos cambios es la reducción del tamaño del estado a través de la desvinculación de empleados con contratos de tipo ocasional, así como también cambio en los privilegios de algunos funcionarios públicos, especialmente de niveles de jerárquicos.

Con el fin de contrarrestar los efectos de la aplicación de ciertas medidas de austeridad, en el mes de agosto el Gobierno ecuatoriano presentó un Plan Económico que como ya mencionamos busca principalmente el reducir el alto déficit fiscal. Para ello, se han prohibido las contrataciones directas de los regímenes especiales, además de la fusión y eliminación de algunos Ministerios.

Igualmente, se ha adoptado decisiones como la eliminación de subsidios a los combustibles. Se empezó con la gasolina "súper" y posteriormente se lo realizó a la gasolina "extra". Sin embargo, estas medidas han sido muy criticadas y sentidas por la ciudadanía, generando también incertidumbre por otros subsidios que se podrían eliminar como por ejemplo al gas o a la electricidad.

Según el FMI, Ecuador proyecta un crecimiento del 0,7% aunque la cifra del Gobierno es más optimista con un 1,4%. La situación actual es una economía detenida sin mayor movimiento por lo que se prevé que el crecimiento se acerque más a lo indicado por el FMI y no por el Gobierno.

La inflación anual para el año 2018, según el INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), cerró en 0,27%. Cifra que indica la desaceleración de la economía por los distintos factores económicos y sociales.

### **2. Gestión Gerencial**

En el año 2018 se realizaron varias gestiones que han sido importantes para el correcto desempeño de la compañía ante las autoridades ecuatorianas. Entre las

principales están el haber resuelto ante el Servicio Nacional de Aduanas la inhabilitación del código de OCE (Operador de Comercio Exterior), la cual se dio porque los señores del departamento de Intervención de dicha entidad, enviaron un comunicado a la anterior dirección de la compañía, la misma que en ese momento ya no estuvo habilitada. Este proceso tomó varios meses, ya que habiendo aceptado mi sugerencia de que el domicilio de la Compañía debía estar ubicado en la ciudad de Quito, primero se debía cumplir con este cambio para luego pedir el comunicado del departamento de intervención, el cual nunca nos fue entregado por más que se insistió y gestionó, pero con ayuda del personal de Servicio al Cliente, como indico líneas arriba, se logró solventar la inhabilitación.

Como ya mencionamos, para una mejor administración de la compañía, se logró concretar el cambio de domicilio, para lo cual también contamos con la asistencia del Sr. Abogado Galo Verdesoto. Esto ha permitido tener acceso más rápido a cualquier entidad estatal de control ya que en su mayoría, las matrices de estas entidades están ubicadas en la ciudad de Quito.

Igualmente, se realizó el cambio del Contador responsable de la compañía. para tal efecto, se contrató al Sr. Omar de la Torre mediante un proceso de selección entre una terna final y una serie de entrevistas que se realizaron a distintos profesionales. Se recibieron los documentos que hasta ese momento los tenía en su poder como Contadora de la empresa la Sra. Johanna Baca. Vale indicar que existen ciertos errores en la contabilidad hasta el mes de marzo del 2018, los cuales deberemos reconocer y regularizar en los próximos días a fin de evitarnos inconvenientes con las autoridades de control.

Se procedió a cerrar la cuenta bancaria en el Banco del Pichincha, y así mismo, se realizó la gestión necesaria para abrir una cuenta en el Banco del Austro. Quienes nos prestaron las facilidades del caso para este proceso.

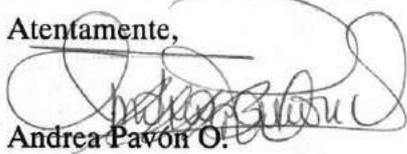
La utilidad del presente año es de USD 1.109,93. De este valor se debe destinar el 10% para la reserva legal como lo indica la ley hasta que se acumule un valor igual al 50% del capital social. Luego de realizar esta provisión que equivaldría USD 110.99, sugiero que el valor para el reparto de dividendos se lo mantenga en la cuenta de utilidades acumuladas con el fin de que la compañía tenga liquidez para sus operaciones y demás necesidades.

Las obligaciones con las entidades de control se las cancelan como es debido y la compañía no ha contratado a ningún empleado por lo que no tenemos ninguna obligación pendiente con el IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social).

Es todo cuando puedo indicar sobre la gestión realizada durante el año 2018 en mi  
calidad de Gerente General.

Sin más por el momento, me es grato suscribirme.

Atentamente,



Andrea Pavón O.

**GERENTE GENERAL**

**NSGNETSERECUADOR S.A.**